

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Administrador: Sra. Miriam López H.

Teléfono 2-3791

Imprenta Nacional

| | | |
|-------------|---|---------|
| AÑO LXXXIII | Managua, D. N., Lunes 11 de Junio de 1979 | No. 129 |
|-------------|---|---------|

| SUMARIO | | | Pág. |
|--|------|---|------|
| PODER EJECUTIVO | | | |
| MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO | | | |
| Transferencias de Partidas a Favor de Hacienda y C. P. | 1809 | | |
| Transferencias de Partidas a Favor de Obras Públicas | 1810 | | |
| MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO | | | |
| Sección de Patentes de Nicaragua | | | |
| Marcas de Fábrica | 1811 | | |
| | | Renovaciones de Marcas | 1813 |
| | | Nombres Comerciales | 1814 |
| SECCION JUDICIAL | | | |
| | | Remates | 1815 |
| | | Títulos Supletorios | 1815 |
| | | Donación de Solar Municipal | 1816 |
| | | Venta de Terreno Ejidal | 1816 |
| | | Solicitud de Adopciones de Menores Karla Hernández y Maritza del Carmen Pérez | 1816 |
| | | Indice de "La Gaceta" | 1816 |
| | | Indicador de "La Gaceta" | 1816 |

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Transferencia de Partida a Favor de Hacienda y C. P.

"No. 65

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

en uso de sus facultades, y

Considerando:

Que el Arto. 32 de las Regulaciones Presupuestarias vigentes, dispone que: "Los fondos obtenidos por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, de Obras Públicas, de Salud Pública, de Agricultura y Ganadería y de cualquier otra dependencia gubernamental, producto de actividades especiales efectuadas en los mismos que estén programados para financiar programas del propio Ministerio, relacionados con la actividad productora, serán ampliados en sus líneas de Ingresos y Egresos por los excedentes no presupuestados debiendo justificarse documentalmente su ingreso".

Considerando:

Que la Dirección General de Ingresos ha reportado ingresos para financiar en parte gastos de operaciones y cuya incorporación es necesaria al Presupuesto General de la República.

Acuerda:

Primero: Ampliase el Presupuesto General de Ingresos vigentes en la cantidad de Ciento Cuarenta y Tres Mil Ciento Cuarenta Córdoba con Setenta y un Centavos (C143,140.71), en la siguiente línea específica de Ingresos:

121101 Intereses Percibidos sobre Depósitos a Plazos C143,140.71

Segundo: Ampliase el Presupuesto General de Egresos vigentes en la cantidad de Ciento Cuarenta y Tres Mil Ciento Cuarenta Córdoba con Setenta y Un Centavos (C143,140.71), en la siguiente línea específica de Egresos:

MINISTERIO DE HACIENDA Y C. P.

Sub-Programa: 04-1-00 Imposición y Cobro de Rentas

Codificación: 05-04-1-00-14-52

12-02 **SERVICIOS NO PERSONALES**

020 Asignación Colectiva C 12,814.00

| | | |
|-------|--------------------------------------|----------------|
| 023 | Viáticos y Gastos Conexos: | |
| 0231 | En el Exterior | 33,781.20 |
| 0232 | En el Interior | 68,712.00 |
| 12-03 | MATERIALES Y SUMINISTROS | |
| 030 | Asignación Colectiva | 27,589.51 |
| 0362 | Combustibles y Lubricantes | 244.00 |
| | | C\$ 143,140.71 |

Tercero: La transcripción del presente Acuerdo servirá de suficiente autorización para ampliar las partidas antes mencionadas.

Comuníquese y Publíquese: Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve. — (f) A. SOMOZA D., Presidente de la República. — (f) Samuel Genie A., Ministro de Hacienda y Crédito Público”.

Transferencias de Partidas a Favor de Obras Públicas

“No. 63

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

en uso de sus facultades, y

C o n s i d e r a n d o :

Que el Arto. 25 de las Regulaciones Presupuestarias vigentes, dispone que: “Las asignaciones que tengan financiamiento por medio de empréstitos, donaciones, bonos del tesoro nacional, cualquier instrumento de crédito o convenios especiales destinados a programas específicos de funcionamiento, construcción de carreteras, escuelas o cualquier otro programa de inversión, deberán incorporarse como ampliaciones del Presupuesto para su ajustamiento a la realidad operativa, en relación a los fondos obtenidos”.

C o n s i d e r a n d o :

Que de acuerdo a convenios suscritos entre el Banco Centroamericano de Integración Económica y nuestro Gobierno se han efectuado retiros de fondos cuya incorporación es necesaria al Presupuesto General de la República.

A c u e r d a :

Primero: Ampliase el Presupuesto General de Ingresos vigente en la cantidad de Un Millón Ochocientos Diecinueve Mil Doscientos Sesenta Córdoba con Cincuenta y Dos Centavos (C\$1.819,260.52), en la siguiente línea específica de Ingresos:

250208 Construcción de la Carretera Acoyapa-San Carlos I Etapa
(4-110-0) C\$ 1.819,260.52

Segundo: Ampliase el Presupuesto General de Egresos vigentes en la cantidad de Un Millón Ochocientos Diecinueve Mil Doscientos Sesenta Córdoba con Cincuenta y Dos Centavos (C\$1.819,260.52), en la siguiente línea específica de Egresos:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Sub-Programa: 11-2-00 Proyectos de Carreteras

Proyecto: 11-2-03 Acoyapa-San Carlos I Etapa

Codificación: 07-11-2-03-37-31

32-02 SERVICIOS NO PERSONALES

0291 Retribuciones por Estudios y Asesoramientos Técnicos
(Recursos Extraordinarios) C\$ 89,762.13

32-06 CONSTRUCCION, ADICIONES Y MEJORAS

061 De Vías de Comunicación
(Recursos Extraordinarios) 1.729,493.39

C\$ 1.819,260.52

Tercero: La transcripción del presente Acuerdo servirá de suficiente autorización para ampliar las partidas antes mencionadas.

Comuníquese y Publíquese: Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve. — (f) A. SOMOZA D., Presidente de la República. — (f) Samuel Genie A., Ministro de Hacienda y Crédito Público”.

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 3219 — R/F 527846 — 4/12 ₡ 90.00
Exxon Corporation, estadounidense, mediante
apoderado Dr. Vicente Navas, solicita registro
marca fábrica:

"E X X O N"

Clase 4.

Presentada: 28 marzo 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial — Managua, 18
abril '79 — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3220 — R/F 527846 — 5/12 ₡ 90.00
Exxon Corporation, estadounidense, mediante
apoderado Dr. Vicente Navas, solicita registro
marca fábrica:

"E X X O N"

Clase 2.

Presentada: 28 marzo 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18
abril 1979. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3221 — R/F 527846 — 6/12 ₡ 90.00
Exxon Corporation, estadounidense, mediante
apoderado Dr. Vicente Navas, solicita registro
marca fábrica:

"E X X O N"

Clase 9.

Presentada: 28 marzo 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18
abril 1979. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3294 — R/F 526990 — 4/16 ₡ 45.00
Roussel Uclaf, Sociedad Anónima, francesa a-
poderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro
marca:

"K—OTHRINE"

Clase 1.

Presentada: 8 marzo 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5
abril 1979. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3296 — R/F 526990 — 6/16 ₡ 45.00
Gist-Brocades, N. V., holandesa, apoderado Dr.
Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"D E P O I D"

Clase 5.

Presentada: 8 marzo 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5
abril 1979. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Argeo Miranda, Srío.

3 3

Reg. No. 3292 — R/F 526990 — 2/6 ₡ 45.00
G. B. Pezziol, S.P.A., italiana, apoderado Doc-
tor Franklin Caldera, solicita registro marca:

"C Y N A R"

Clase 33.

Presentada: 11 diciembre 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30
marzo 1979. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Argeo Miranda, Srío.

3 3

Reg. No. 3341 — R/F 561795 — 4/4 ₡ 180.00
Comercial e Inversiones Galaxia, S. A. de CLV.,
hondureña, mediante apoderado Dr. Luis López
A., solicita registro marca fábrica :



Clase 30.

Presentada: 3 febrero 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28
febrero 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3293 — R/F 526990 — 3/16 ₡ 45.00
Fuji Denki Kagaku Kabushiki Kaisha, japone-
sa, apoderado Franklin Caldera, solicita registro
marca:

"NOVEL"

Clase 9

Presentada: 7 septiembre 1979.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28
marzo 1979. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Argeo Miranda, Srío.

3 3

Reg. No. 3222 — R/F 527846 — 7/12 ₡ 90.00
Exxon Corporation, estadounidense, mediante
apoderado Dr. Vicente Navas, solicita registro
marca fábrica:

"E X X O N"

Clase 12.

Presentada: 28 marzo 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18
abril 1979. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3223 — R/F 527846 — 8/12 ₡ 45.00
Schering Aktiengesellschaft, alemana, median-
te apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita regis-
tro marca fábrica:

"CORINDOLAN"

Clase 5.

Presentada: 16 marzo 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18
abril 1979. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — J. Argeo Miranda, Srío.

3 3

Reg. No. 3224 — R/F 527846 — 9/12 ₡ 45.00
Schering Aktiengesellschaft, alemana, median-
te apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita regis-
tro marca fábrica:

"N O C T A M I D"

Clase 5.

Presentada: 16 marzo 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20
abril 1979. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3225 — R/F 527846 — 10/12 € 90.00
Caribbean Engineering and Licensing Corporation (CARELICO) N. V., de Curacao, mediante apoderado Dr. Guy Bendaña, solicita registro marca fábrica:



Clase 11.

Presentada: 24 marzo 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3226 — R/F 527846 — 11/12 € 90.00
Embotelladora Manuel Ignacio Lacayo, Compañía Anónima, nicaragüense, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro marca fábrica:



Clase 32.

Presentada: 24 marzo 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3227 — R/F 527846 — 12/12 € 45.00
Ameca Investment Company, Inc., panameña, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro marca fábrica:

"M I C O T E X"

Clase 5.

Presentada: 31 marzo 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3178 — R/F 527989 — 3/3 € 45.00
Manuel Saez Merino, español, apoderado Doctor Yamil Hanón, solicita registro marca:

"SAEZ MERINO"

Clase 25.

Presentada: 28 abril 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3187 — R/F 527949 — Valor € 90.00
Cilag Chemie, A. G., Suiza, mediante apoderado Dr. Raúl Barrios, solicita registro marca fábrica:

"PEVISONÉ"

Clase 5.

Presentada: 17 agosto 1978.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3196 — R/F 527998 — Valor € 90.00
Arroceros de Oriente, Sociedad Anónima, nicaragüense, mediante apoderado Sr. Silvio Rodríguez Aragón, Presidente de la Junta Directiva de la misma, solicita registro marca fábrica:



Clase 30.

Presentada: 31 enero 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 3 febrero 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Srio.

3 3

Reg. No. 3197 — R/F 527998 — 2/2 € 90.00
Escudo Manufacturing Medecine, Co. Ltd., China, mediante apoderado Dr. Guy Bendaña, solicita registro marca fábrica:



Clase 5.

Presentada: 21 abril 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3188 — R/F 527950 — Valor € 90.00
Janssen Pharmaceutica, N. V., de Bélgica, mediante apoderado Dr. Raúl Barrios, solicita registro marca fábrica:

"S U R O L A N"

Clase 5.

Presentada: 17 abril 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3189 — R/F 561051 — Valor € 45.00
Brastemp, S. A., brasileña, mediante apoderado Raúl Barrios, solicita registro marca fábrica:

"B R A S T E M P"

Clase 9.

Presentada: 27 marzo 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3205 — R/F 560877 — 5/15 € 45.00
Schering Aktiengesellschaft, alemana, mediante apoderado Dr. Guy Bendaña, solicita registro marca fábrica:

"VASPIT"

Clase 5.

Presentada: 17 abril 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26

abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3204 — R/F 560877 — 4/15 ₡ 45.00
Ameca Investment Company, Inc., panameña, mediante apoderado Dr. Guy Bendaña, solicita registro marca fábrica:

"COLUMINA"

Clase 5.

Presentada: 4 abril 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Srio.

3 3

Reg. No. 3468 — R/F 563362 — Valor ₡ 90.00
Verband Bayerischer Ausfuhrbrauereien, e. V., alemana, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:

"GENUINE BAVARIAN BEER"

Clase 32.

Presentada: 10 mayo 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 14 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Srio.

3 3

Reg. No. 3618 — R/F 561898 — 9/20 ₡ 45.00
Hoechst Aktiengesellschaft, alemana, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"HOECHST"

Clase 31.

Presentada: 30 abril 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3620 — R/F 561898 — 11/20 ₡ 45.00
Hoechst Aktiengesellschaft, alemana, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"H O E C H S T"

Clase 10.

Presentada: 30 abril 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3725 — R/F 563133 — Valor ₡ 135.00
Colgate Palmolive (Central América) inc., guatemalteca, mediante apoderado D. Francisco Ortega, solicita registro marca fábrica:



Clase 3.

Presentada: 15 marzo 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 marzo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3541 — R/F 563072 — 1/3 ₡ 90.00
Industrias Químico Farmacéuticas del Istmo, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Doctora Martha Lacayo, solicita registro marca fábrica:

"PANZYMA RUB"

Clase 5.

Presentada: 1 marzo 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 marzo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Srio.

3 3

Reg. No. 3542 — R/F 563072 — 2/3 ₡ 90.00
Industrias Químico Farmacéuticas del Istmo, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Doctora Martha Lacayo, solicita registro marca fábrica:

"F U R A Z O L"

Clase 5.

Presentada: 1 marzo 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 marzo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Srio.

3 3

Reg. No. 3543 — R/F 563072 — 3/3 ₡ 90.00
Industrias Químico Farmacéuticas del Istmo, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Doctora Martha Lacayo, solicita registro marca fábrica:

"CIL—AMOX"

Clase 5.

Presentada: 1 marzo 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 marzo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Srio.

3 3

Reg. No. 3295 — R/F 526990 — 5/16 ₡ 45.00
American Cyanamid Company, estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"FLUOCOMB"

Clase 5.

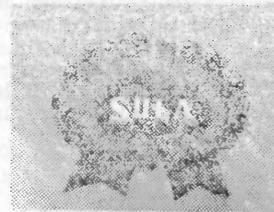
Presentada: 8 marzo 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3338 — R/F 561795 — 1/4 ₡ 135.00
Distribuciones Astro de Nicaragua, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Luis Alonso López, solicita registro marca fábrica:



Clase 30.

Presentada: 11 enero 1978.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17 enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Renovaciones de Marcas

Reg. No. 3181 — R/F 561118 — Valor ₡ 45.00
Shell International Petroleum Company Limited, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón Areas, solicita renovación marca:

"EQUI — GARD"

No. 20,729

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 3182 — R/F 561118 — Valor ₡ 45.00
Solco Basle, Ltd., domiciliada en Suiza, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón Areas, solicita renovación marca:

"DISFLATYL" No. 20,768
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 3183 — R/F 561118 — Valor ₡ 45.00
Gallaher Limited, irlandesa, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón Areas, solicita renovación marca fábrica:

"SOBRANIE" No. 21,163
Clase 34.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 3 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 3206 — R/F 560877 — 6/15 ₡ 45.00
Schering Aktiengesellschaft, alemana, mediante apoderado Dr. Guy Bendaña, solicita renovación marca fábrica:

"K I R O N" No. 20,152
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3470 — R/F 563416 — 2/2 ₡ 45.00
Shell International Petroleum Company, Ltd., inglesa, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita renovación marca:

"RABOND" No. 20,764
Clase 1.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Srio

3 3

Reg. No. 3469 — R/F 563416 — 1/2 ₡ 45.00
Shell International Petroleum Company, Ltd., inglesa, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita renovación marca:

"RABOND" No. 20,764
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Srio.

3 3

Reg. No. 3290 — R/F 527931 — Valor ₡ 90.00
Uniroyal, Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:



No. 9,266

Clase 12.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 marzo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3875 — R/F 565105 — Valor ₡ 135.00
The Row Chemical Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"D M A" No. 19,485
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 3297 — R/F 526990 — 7/16 ₡ 45.00
Helena Rubinstein, Inc., estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera Pallais, solicita renovación marca fábrica:

"BEAUTY WASHING GRAINS" No. 19,839
Clase 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 3298 — R/F 526990 — 8/16 ₡ 45.00
Behringwerke Aktiengesellschaft, alemana, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera Pallais, solicita renovación marca fábrica:

"BERIGRIP" No. 19,222
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3299 — R/F 526990 — 9/16 ₡ 45.00
Chesebrough-Pond's, Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera Pallais, solicita renovación marca fábrica:

"CLEARWAY" No. 19,622
Clase 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3300 — R/F 526990 — 10/16 ₡ 45.00
Roche International, Ltd., de Bermuda, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera Pallais, solicita renovación marca fábrica:

"ALGOPLEX" No. 19,200
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Nombres Comerciales

Reg. No. 3462 — R/F 561756 — 2/2 ₡ 90.00
Implementos Agrícolas Centroamericanos, S. A., salvadoreño, mediante apoderado Doctor Julián Bendaña, solicita registro nombre comercial:



Para proteger y distinguir: *Establecimiento comercial dedicado a la fabricación y venta de todos los productos fabricados con la marca IMA. CASA Etiqueta, la cual ampara productos de las clases 6, 7, 8, 11 y 19 del Convenio Centroamericano, las cuales se encuentran en trámite.*

Presentada: 8 marzo 1979.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4 abril 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Srio.

3 3

Reg. No. 3176 — R/F 527989 — 1/3 ₡ 45.00
Wilfredo Trinidad Castro, nicaragüense, personalmente solicita registro marca de comercio:

"ULTRAGESIC"
Clase 5.

Presentada: 21 marzo 1979.
Opóngase.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3177 — R/F '27989 — 2/3 ₡ 45.00
Wilfredo Trinidad Castro, nicaragüense, personalmente solicita registro marca de comercio:
"TORLAMICINE"

Clase 5.

Presentada: 21 marzo 1979.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 mayo 1979. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. No. 4045 — R/F 555550 — Valor ₡ 90.00
Diez de la mañana, veintinueve de junio, local este Juzgado, subastaráse inmueble urbano, esta ciudad; Oriente, María Teresa Mendieta; Poniente, Dr. Edmundo Quintanilla; Norte, Calle enmedio, Isidora Cordero; Sur, Sucesores Juan Francisco Gutiérrez.

Base: ₡ 20,895.55

Estricto contado.

Ejecuta: Alicia Tam de Loyman a Juana Gutiérrez de Saravía.

Juzgado del Distrito. Diriamba, treinta de mayo de mil novecientos setentinueve. — Pedro J. Pérez, Juez del Distrito por la Ley.

3 2

Reg. No. 4060 — R/F 564860 — Valor ₡ 45.00
Diez de mañana, próximo quince de junio, año corriente, local este Juzgado, subastaráse bienes: Televisor BELTONE 20 pulgadas colores, equipo sonido PIONEER, modelo SX-434, dos parlantes, serie UF-13071, una caja de reproducción Orión, modelo CSD, serie 3047, camioneta DATSUN ranchera, placa MA-240362-79, chasis NL-620-910468.
Avalúo: Diecinueve Mil Córdobas total.

Ejecuta: Hebert Grau Morfi a Heriberto González Chávez.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito Managua, D. N., ocho de junio de mil novecientos setenta y nueve. — Francisco Javier Soriano Avellan, Srio.

1

Títulos Supletorios

Reg. No. 4052 — R/F 550513 — Valor ₡ 45.00
Nicolás Olivas González, solicita supletorio, rústico, Palacagüina; Norte. Catalino Joya: Sur, caserío Los Arados; Oriente. Alejo Morales, otro; Occidente, Saturnino Rosales.

Opóngase.

Juzgado Distrito. Somoto, veintinueve mayo mil novecientos setentinueve. — Luis Adolfo Díaz, Secretario.

3 1

Reg. No. 4053 — R/F 550508 — Valor ₡ 45.00
Juliana Ramírez, solicita supletorio, rústico, diez manzanas tres cuartos, San Lucas; Oriente, Miguel Lira, otro; Occidente. Norte, Juliana Ramírez; Sur, Mario Pineda

Opóngase.

Juzgado Distrito. Somoto, veintiséis mayo mil novecientos setentinueve. — Luis Adolfo Díaz, Secretario.

3 1

Reg. No. 4054 — R/F 532687 — Valor ₡ 90.00
Angela Castellanos de Gradiz, solicita supleto-

rio, lote veinte manzanas, ubicado en El Zarrete. Dipilito; Norte, Tranquilino, Gerardo Maldonado, Sucesores Luis Arturo Jarquín; Sur, Valentín Jarquín; Oriente, Valentín Jarquín; Occidente, terreno municipal.

Opóngase.

Juzgado Distrito. Ocotal, ocho marzo mil novecientos setentinueve. — Reyna de Cano, Sria.

3 1

Reg. No. 4055 — R/F 553123 — Valor ₡ 90.00
Matilde Olivares Salazar, Josefa Olivares Méndez, solicitan supletorio, urbano, Villanueva; mil doscientos sesentinueve metros cuadrados, noventa y tres centímetros, o mil setecientas noventa varas cuadradas, setenta centésimas; linda, mide: Norte, Fulgencia Centeno, treinticuatro varas, una centésimas; Sur, Juan Antonio Ríos, treintitrés varas, sesentiséis centésimas; Oriente, Pastor Salazar, cincuentitrés varas, ochentidós centésimas; Poniente, Rubén Medina, cincuentidós varas, sesentitrés centésimas.

Opóngase.

Juzgado Distrito Civil. Chinandega, veinticinco mayo mil novecientos setentinueve. — Ramón Pinnell Solís, Secretario.

3 1

Reg. No. 3703 — R/F 566115 — Valor ₡ 90.00
Santiago Suárez Amador, solicita título supletorio, finca rústica, doce manzanas, cabida, comarca El Rodeo, esta jurisdicción, limitada así: Oriente, Sur, Alfonso Obando; Poniente, Rubén Valladares; Norte, camino real, San Andrés.

Quién tenga derecho opóngase término legal.

Dado Juzgado Civil Distrito. Boaco, quince mayo mil novecientos setentinueve. — R.A.A. Miranda. — J. Guzmán G., Secretario.

3 2

Reg. No. 3796 — R/F 532665 — Valor ₡ 45.00
Santos Maradiaga, solicita supletorio, Quilali, predio, treinta varas por quince; Norte, Esteban Talavera; Sur, Manuel Bellorín; Oriente, Antonio González; Occidente, Teodoro Pérez.

Opóngase.

Juzgado Distrito. Ocotal, diecisiete mayo mil novecientos setentinueve. — Reyna de Cano, Sria.

3 2

Reg. No. 3798 — R/F 550358 — Valor ₡ 45.00
Jesús Gregorio Peralta, solicita supletorio, cuarenta manzanas, San Lucas; Norte, Esperanza de Zúniga; Sur, Gustavo Guillén; Este, Manuel O. campos; Oeste, Ramona Mancebo.

Opóngase.

Juzgado Distrito. Somoto, catorce mayo mil novecientos setentinueve. — Luis Adolfo Díaz, Srio.

3 2

Reg. No. 3799 — R/F 549773 — Valor ₡ 45.00
Róger Acuña, solicita título, Belén, Norte, Audelia María; Sur, Rafael Gutiérrez; Este, camino; Oeste, Martina Espinosa.

Opóngase.

Juzgado Distrito. Rivas, veintisiete abril mil novecientos setentinueve. — Gladys de Torres, Sria.

3 2

Reg. No. 3802 — R/F 532676 — Valor ₡ 45.00
Emilio Cerna Zelaya, pide supletorio, cuatro manzanas, Río arriba, Jalapa; Norte, Lucio Cerna; Sur, Bernardo Blandón; Oriente, Alejandro Cerna; Occidente, Angel Sánchez.

Opóngase.

Juzgado Distrito. Ocotal, dieciocho mayo mil novecientos setentinueve. — Reyna Cano, Sria.

3 2

Reg. No. 3803 — R/F 532675 — Valor ₡ 45.00
Juan de la Cruz González, pide supletorio, doce manzanas, Jalapa; Norte, Ladislao Mejía; Sur, Calixto González; Oriente, Juan Cárdenas; Occidente, Santos Avila.

Opónganse.

Juzgado Distrito, Ocotal, dieciocho mayo mil novecientos setentinueve. — Reyna Cano, Sria.

3 2

Reg. No. 3735 — R/F 564078 — Valor ₡ 90.00

Aquilino Velásquez Luna, solicita título supletorio, solar y casa ubicada Oriente de Managua; linda: Oriente, Dolores Dávila; Occidente, avenida de por medio; Norte, calle de por medio; Sur, Gustavo Wilson Baitman;

Estimado: Veitiseiete Mil Córdoba.

Interesados opónganse.

Juzgado Primero Civil Distrito, Managua, ocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve. — Guillermo Rivas Cuadra, Juez Primero Civil del Distrito de Managua.

3 2

Donación de Solar Municipal

Reg. No. 3732 — R/F 550394 — Valor ₡ 45.00

Rodimiro Rivas, solicita donación solar esta ciudad, treinta varas en cuadro; linda: Oriente, Isabel Salinas; Occidente, Francisco Ponce; Sur, Angélica Corea; Norte, Roberto Díaz.

Opóngase.

Somoto, veintitrés mayo mil novecientos setentinueve. — Cayetano Garmendia, Secretario.

3 3

Venta de Terreno Ejidal

Reg. No. 3708 — R/F 564058 — Valor ₡ 135.00

Carlos Olivas Zúniga, solicita venta terreno ejidal, de dos manzanas y media de extensión, en comarca Nejapa, dentro de los siguientes linde.

ros: Norte, terrenos de Encarnación Castillo y Dr. Rodolfo E. Fiallos; Sur, Rolando Narváez; Oriente, Rodolfo Emilio Fiallos; y Occidente, callejón privado enmedio, actualmente de Crescencio González.

Opónganse quien tuviera derecho.

Dado en Managua, Distrito Nacional, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos setentinueve. — Orlando Montenegro Medrano, Ministro del Distrito Nacional. — Francisco Urbina Romero, Secretario General del D.N.

3 3

SOLICITUD DE ADOPCIONES DE MENORES KARLA HERNANDEZ Y MARITZA DEL CARMEN PEREZ

Reg. No. 3763 — R/F 564588 — Valor ₡ 90.00

Gene y Annetta Beaver, solicitan autorización judicial para adoptar a la menor Karla Hernández.

Interesados opónganse.

Juzgado Tercero Civil del Distrito, Managua, D. N., cinco de mayo de mil novecientos setenta y nueve. — Oriel Soto Cuadra, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.

3 2

Reg. No. 3762 — R/F 564589 — Valor ₡ 90.00

Solveig Gjerde, solicita autorización judicial para adoptar a la menor Maritza del Carmen Pérez.

Interesados opónganse.

Juzgado Tercero Civil del Distrito, Managua, D. N., cinco de mayo de mil novecientos setenta y nueve. — Oriel Soto Cuadra, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.

3 2

Indice: Pendiente del Material que se Prepara.

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DE NICARAGUA

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Dirección: Frente Academia Militar, contiguo a

Imprenta Nacional.

Teléfono: No. 23791

Managua, D. N.

Valor de la Suscripción en:

PAPEL PERIODICO

Para la República: Para el Exterior:

Por Semestre: ₡ 100.00

Por Año: ₡ 196.00 Por Año: US\$28.00

Venta de Números Sueltos:

Del día: ₡ 1.00 Retrasado: ₡ 1.00

Por el ejemplar de "La Gaceta" entregado fuera de sus Oficinas, se pagará transporte desde las Oficinas de "La Gaceta" al Palacio de Comunicaciones, más el valor de estampillas correspondientes.

LOS ORIGINALES NO SON DEVUELTOS

El cálculo de la tarifa se ha hecho con base en letra de diez puntos y que la pulgada columnar tiene un promedio de treinta y cinco (35) palabras:

Véase Decreto No. 555 de Sept. 22/65, publicado en Gaceta No. 222 de Octubre 1/65 y Decreto No. 8 de Febrero 11/76, publicado en Gaceta No. 42 de Febrero 19 de 1976.

DIAS FERIADOS: Enero 1; Jueves y Viernes Santo; Mayo 1; Julio 14; Septiembre 14 y 15; Octubre 12 y Diciembre 25.

VACACIONES : Sábado de Ramos a Lunes de Pascua, inclusive; Diciembre 24 a Enero 1, inclusive. — Para días compensados, véase Decreto No. 196 de Enero 15/76 en Gaceta No. 31 de Febrero 6/76.

La tarifa de publicaciones es la siguiente:

- Por cada página entera ₡ 200.00
- Por media página ₡ 120.00
- Por página y media ₡ 320.00
- Los excedentes de una y de media página, se liquidarán por cada pulgada columnar o fracción ₡ 12.00
- Avisos, edictos, carteles y demás documentos de cualquier clase, por pulgada columnar o fracción ₡ 15.00
- Clisés, por pulgada columnar o fracción ₡ 15.00

En las leyendas adicionales se cobrará conforme el Inc. d).

La tarifa de publicaciones antes fijada, se pagará por cada inserción.

Todos los pagos por Servicios de Suscripciones y publicaciones en "La Gaceta", deben hacerse por adelantado en las Administraciones de Rentas o Agencias Fiscales de la República en Recibos Fiscales.